



Cusco, 18 de julio de 2023.

COMUNICADO

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea en el Sur y Sur Oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y a la colectividad en general que, ante la convocatoria pública por diferentes gremios sociales a acatar un paro este 19 de julio, nos vemos en la obligación de informar lo siguiente:

- **En el ferrocarril sur oriente:** Suspensión de las operaciones ferroviarias en el tramo entre Cusco y Ollantaytambo. Limitándose la circulación de trenes sólo al tramo: Ollantaytambo - Hidroeléctrica, y viceversa.
- **En el ferrocarril sur:** Suspensión de las operaciones ferroviarias en el tramo entre Cusco, Juliaca y Puno y el tramo: Juliaca – Imata.

Lamentamos los inconvenientes que esta medida pueda ocasionar; sin embargo, adoptamos esta decisión como previsión que prioriza la seguridad de las personas ante posibles bloqueos de la vía férrea.

Solicitamos a todos los operadores ferroviarios tomar las previsiones del caso.

Cualquier cambio en esta medida será comunicado oportunamente.

Atentamente,
Ferrocarril Transandino S.A.